

Razones Para No Reportar Actividad Criminal O Sospechosa

- No es asunto mío (pero usted puede ser la próxima víctima).
- Otra persona lo pudo haber reportado (pero quizás no).
- La policía tiene demasiados casos que atender (pero es por eso que están).
- Tal vez ese ruido que escuchó no es nada (¿si es así, por qué le llamó la atención?).
- Esa persona desconocida puede estar visitando a los vecinos (pero tal vez no--es mejor estar seguro).
- A lo mejor ese auto desconocido está ahí porque está perdido (pero posiblemente están a punto de secuestrar a alguien).
- El desconocido quien llamó a su puerta parecía amistoso, sólo andaba perdido (pero es precisamente así que los ladrones determinan si hay alguien en casa).
- Podría estar equivocado/a, y quizá no hay crimen alguno (pero no es un estorbo para la policía averiguarlo--a veces, gracias a una llamada, logran atrapar a los criminales en el acto, con las manos en la masa).
- Los criminales pueden regresar para aterrorizarme si los denuncio (pero si usted no se opone al crimen, terminará viviendo con miedo de ello por el resto de su vida).
- No me importa lo que suceda fuera de mi propiedad (pero la apatía también fomenta el crimen).
- Es la responsabilidad del departamento de policía, no el mío (pero la policía depende de la ciudadanía para que sea sus "ojos y oídos").
- Yo soy la víctima, y no lo quiero reportar porque se trata de un robo menor (pero puede ser parte de un problema mayor, y la policía necesita saberlo).

Cómo Llamar a la Policía

- 1) Marque **9-1-1** para una emergencia, o (703) 792-6500 para no-emergencia.
- 2) Rápidamente describa por qué está llamando.
- 3) Comunique su nombre, dirección, y número de teléfono.
- 4) Dé una descripción detallada del sospechoso o del vehículo así como la última ubicación o dirección en que viajaba.
- 5) Mantenga la calma. Si es necesario, permanezca en el teléfono para dar información adicional .

Apunte lo siguiente cuando inicie contacto con el oficial:

Fecha y hora: _____

Nombre del Oficial: _____

Número del Caso : _____

Telecomunicación Aparato para los sordo-mudos

TDD# (703) 792-6294

**Police Non-Emergency
(703) 792-6500**

**Para Emergencias
Policiales o Incendios
Llame 9-1-1**

Reportando un Crimen



**Departamento de Policía
del
Condado de Prince William**

¿Por qué debería llamar a la Policía?

La lucha contra el crimen involucra tanto a los ciudadanos como a la policía. La policía no puede estar presente en todos lados. Por lo tanto, para asegurar el funcionamiento eficaz de un departamento de policía, este depende de la cooperación de los ciudadanos en la resistencia contra el crimen. Muchos crímenes podrían ser evitados si más ciudadanos se mantuviesen vigilantes y atentos, alertando a la policía en caso de cualquier actividad sospechosa.

¿Cuándo debería llamar a la Policía?

Llame a la policía de inmediato en cualquier instancia donde observe actividad sospechosa, por más que no sea el único testigo. No cometa el error de suponer que otra persona llamará. Es preferible que la policía reciba varias llamadas reportando un incidente que no reciba llamada alguna.

Es común que algunas personas no llamen a la policía simplemente porque no saben si vale la pena reportar lo que están observando. Por más que no sepa, si tiene una duda, llame a la policía de inmediato. Evite comentar el incidente con amigos o vecinos sin antes llamar a la policía. Cuanto más rápido pueda llegar la policía mejor.

Otras personas temen estorbar a la policía al reportar alguna actividad sospechosa que resulta no ser un crimen. De todas formas, es preferible que la policía investigue la situación. Por más que un crimen no haya sido cometido en esta instancia, la presencia policial puede evitar que alguien cometa un crimen en el futuro.

Los Que Resuelven Crímenes (Crime Solvers)

Si sabe de alguien que pudo haber cometido un crimen, o la ubicación de un criminal buscado, y usted desea compartir esa información con la Policía, puede llamar a **PWC Crime Solvers** al (703) 670-3700. Puede mantener su anonimato si lo desea, y hasta **podría ganar una recompensa en efectivo** de \$1000 si sus datos llevan a un arresto.

¿Qué es la actividad sospechosa?

- Un desconocido en los alrededores del hogar de su vecino o un vehículo estacionado en lo de sus vecinos mientras ellos no estén.
- El sonido de vidrio rompiéndose.
- Cualquiera mirando, examinando vehículos, o quitando placas, gasolina, o repuestos/partes de un auto.
- Un auto mal estacionado, o estacionado con alguien sospechoso dentro.
- Alguien visto cargando electrodomésticos como televisores, estéreos, herramientas de construcción, o de hurto.
- Supuestas transacciones de negocios conducidas desde un vehículo o en la calle.
- Un va y ven constante de gente desconocida o sospechosa en una casa en particular de forma regular, especialmente en horas muy tardes.
- Personas involucradas en una pelea, o cualquier ruido fuerte, tal como explosiones o gritos.
- Gente llamando de puerta en puerta sin permiso oficial, o cualquier extraño tocando en las puertas (Los ladrones a veces llaman antes a la puerta para ver si hay alguien en casa.)
- Un vehículo circulando lentamente por el vecindario.
- Personas paradas, rodeando, actuando como guardia para otros.



¡Ladrón En Su Casa!

Si al llegar a su domicilio usted cree que alguien pudo haber entrado mientras no se encontraba:

- ¡Retírese de inmediato!
- Diríjase a lo de un vecino para llamar a la Policía.
- Espere a la Policía, no vuelva a entrar al domicilio.
- No toque ni mueva nada ya que todo puede servir como evidencia valiosa para la policía.

Prioridad de Llamadas

Para asegurar que la respuesta policial sea rápida cuando la necesite, el departamento de Policía tiene un sistema de prioridades para las llamadas. Las de prioridad alta (crímenes en el acto, o que acaban de ocurrir, o donde hay vidas en peligro) son despachadas y respondidas inmediatamente. Las de prioridad baja consisten en reportes de crímenes que ocurrieron un tiempo antes, donde ya no quedan rastros de sospechosos en la escena del crimen. Esas llamadas son despachadas según la disponibilidad de las unidades policiales, y hasta pueden ser tratadas telefónicamente si posible.

Casos de Non-Emergencia

(703) 792-6500

(No cuelgue, instrucciones en español comienzan al finalizar el mensaje en inglés)

Para Bomberos y Rescates
Policiales, Marque:

9-1-1